

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVII.—Núm. 4.549

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 19 de Mayo 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

La carestía de la vida

Conflictos de orden público

Los sucesos de Avita

Un bando del gobernador.—Siguen las manifestaciones y protestas. Cunde el malestar. Quejas de los comerciantes. Una mujer herida. Se agrava la situación.

AVILA 19.—En las primeras horas de la mañana del domingo apareció en los sitios de costumbre un bando del gobernador, en el que se fijan los precios de los artículos de primera necesidad.

Patrullaban por la población fuerzas de la Guardia civil de caballería.

A las once de la mañana unas 200 mujeres se presentaron en el Ayuntamiento, y como no encontraron al alcalde, se dirigieron a su domicilio.

Las mujeres expresaron al alcalde sus quejas por los abusos de los comerciantes. La manifestación se dirigió desde el domicilio del alcalde a la plaza del Alcázar, donde había inmenso público, por ser la hora del paseo.

Los manifestantes obligaron a cerrar las tiendas de ultramarinos y todas las que encontraron a su paso.

En el paseo quisieron los manifestantes obligar a las señoritas a que se unieran a la manifestación, y llegaron a pretender que todos los vecinos abandonasen sus casas para unirse a la protesta.

Ante tal actitud, un grupo de muchachos jóvenes, al frente de los cuales iba el juez de instrucción, D. Pablo Calleja, organizaron una contramanifestación.

Dirigiéronse al Gobierno civil, hacia donde también se dirigieron los otros manifestantes, que no pudieron ser disueltos a pesar de los esfuerzos de la Benemerita.

Los contramanifestantes protestaron ante el gobernador contra el abandono en

que se encuentra la población, porque los grupos actúan libremente.

Por la noche reinó tranquilidad. Ayer ha amanecido la población igualmente vigilada por fuerzas de la Guardia civil, sin que haya ocurrido ningún incidente de importancia.

Continúan las precauciones adoptadas por las autoridades.

Ayer formáronse nuevos grupos, que llevaron la alarma al vecindario.

Los comerciantes han manifestado al gobernador que, si no se les garantiza la seguridad de sus establecimientos, cerrarán éstos por tiempo indefinido.

Una Comisión de mujeres visitó al gobernador para quejarse de que ayer mañana se cerraron en las condiciones ofrecidas anteaer.

Los comerciantes, por su parte, se quejan de que se trata de hacerlos a ellos responsables de la carestía que tienen los artículos en los puntos de origen. Quejense igualmente de los perjuicios que les ocasionan las actuales perturbaciones.

No falta quien asegure que en el fondo del malestar presente hay una cuestión política, y el alcalde ha manifestado el propósito de dimitir.

Se dirigen grandes censuras al alcalde y al gobernador civil.

Grupos de mujeres dirigieron a la estación a pedir al dueño de unos almacenes de ultramarinos que les entregase las llaves. El comerciante les contestó que iba a hacer entrega de ellas al gobernador.

Al pasar por el cuartel de la Guardia civil la fuerza dio una carga, de la que resultó herida una de las manifestantes.

La situación se agrava por momentos.

Orense en Estado de Guerra

ORENSE 18.—Esta mañana se produjo en el mercado un serio alboroto por oponerse el vecindario a que saliesen legumbres para los pueblos próximos.

El tumulto adquirió graves caracteres y se organizó una manifestación que marchó al centro de la población y apedreó gran número de establecimientos, en los que causaron daños de importancia.

La Guardia civil se vió en la precisión de cargar varias veces sobre los manifestantes. De algunos grupos salieron varios disparos dirigidos contra la fuerza pública.

Hay varios heridos y muchos contusos. En los Centros oficiales no facilitan detalles de los sucesos.

El vecindario está alarmadísimo.

Los manifestantes realizaron diferentes atropellos en los comercios y almacenes y saquearon algunos de éstos. Luego se refugiaron en los barrios extremos, donde continuaron los disturbios.

Ante el mal cariz que presentaban los sucesos, reuniéronse las autoridades y el gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar.

Un destacamento del regimiento de Zamora fijó el bando proclamando la ley marcial.

Fuerzas de la Guardia civil y del Ejército patrullan por las calles.

Madrid sin pan

En este momento, según comunican las Compañías, hay en las estaciones de Madrid 70 vagones de trigo, lamentándose aquí los lo lentamente que se hace la descarga.

Un periodista dijo entonces al Sr. Rodríguez Viguera, que a pesar de esa abundancia de trigo, el pan escasea hoy en Madrid de un modo alarmante, a lo que contestó el omisario que ocurre esto porque los obreros no quieren trabajar; pues según se dice, esta tarde, a las seis, se declaró la huelga general de todos los oficios comprendidos en las artes blancas.

El Gobierno—continuó diciendo—ha tomado las medidas necesarias para abastecer de pan la población, cosa que se conseguirá recurriendo a los elementos militares.

Respecto al asunto del azúcar manifestó que ha conferenciado con los gobernadores para que no se altere el precio del azúcar, pues hay una disposición que fija la tasa, prohibiendo elevar el precio fijado en la primera quincena de febrero, hasta que la Junta Nacional del azúcar termine sus trabajos y haga la nueva tasa.

Terminó diciendo que se han dado órdenes a los delegados de Abastecimientos para que levanten toda clase de actas en aquellos lugares donde se eleve el precio, por infracción de tasa.

Oficialmente hay pan

Los panaderos se han declarado en huelga.

Según bando del gobernador civil, que fue publicado esta madrugada, se venderá pan en las 165 tahonas que hay en Madrid y en otros varios despachos.

De modo que oficialmente hay pan en Madrid.

El bando dispone además que nadie podrá adquirir más de dos kilos de pan y el gobernador que suscriba, se permite suplicar que no llegue a este máximo más que el que realmente lo necesite. Los clubs, restaurantes y hoteles, racionarán el pan que den a sus socios o huéspedes, teniendo en cuenta que el que se malgaste, puede privar de él a algún necesitado.

Queda prohibida en absoluto la reventa del pan, que será castigada con todo rigor.

Motines y conflictos en varios puntos

Otro motín en Hervás

CACERES 19.—En el pueblo de Hervás se amotinó el vecindario a causa de la carestía de las subsistencias.

Los amotinados saquearon los comercios.

El motín revistió caracteres de mucha gravedad por carecerse allí de Guardia ci-

vil, cuya fuerza se hallaba en Plasencia para reprimir movimientos análogos ocurridos el jueves y el viernes.

Diversos conflictos en Zaragoza

ZARAGOZA 19.—Se confirman las impresiones que comunicó referentes al movimiento societario.

Los delegados del ramo de construcción han publicado un manifiesto en el que explican haber enviado a los patronos las bases pidiendo que el jornal de un obrero de albañil sean 10 pesetas; ocho, el de un peón, y el de los andamistas, 8,50. Para los aprendices se pide un aumento de 1,50.

Los tranviarios han dirigido un oficio al gobernador anunciando que declararán la huelga el día 22, a la una de la madrugada.

Los ferroviarios de la línea de Madalaga-Gallur no han retirado el oficio en que anunciaban la huelga.

Por su parte, los obreros gasistas han ratificado su oficio de huelga, que comenzará el día 19.

La situación en Valladolid

VALLADOLID 19.—A causa de haber comenzado a regir ayer el precio de 90 céntimos para el kilo de pan, desde esta mañana recorren las calles de la población numerosos grupos de mujeres y niños.

El Ayuntamiento había establecido puestos para la venta de pan a 70 céntimos; pero el público no quedó satisfecho, pues las existencias se acabaron en seguida.

Por la tarde engrosó la manifestación, que impuso el cierre de toda clase de establecimientos, incluso los estancos y los cafés.

Los tranvías dejaron de circular, y la vida de la ciudad quedó en suspenso.

También se suspendieron los trabajos en las imprentas.

En actitud levantisca dirigieron los manifestantes al Gobierno civil, y una Comisión recabó del gobernador el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

El gobernador pidió al alcalde que convocase al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para que estudie la solución del gravísimo problema planteado.

Los manifestantes pidieron también al gobernador la destitución del alcalde.

Dispersáronse los grupos, que volvieron a reunirse en la plaza a la hora de conocer los acuerdos de la Corporación municipal.

Firma del Rey

Guerra.—Promoviendo al empleo de intendente del Ejército, al intendente de división don José Marqués Anglada.

Idem al empleo de intendente de división, al coronel de intendencia don Jaime Grau Montaner.

Nombrando gobernador militar de Madrid, al general de división don Ataulfo Ayala López, que actualmente manda la tercera división.

Idem general de la brigada de Artillería de la 12.ª división, al general de brigada don Luis Hernando Espinosa.

Nombrando gobernador militar del Campo de Gibraltar, al general de división don José Villalba Riquelme, actual consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Luis de Santiago y Aguirrengoa, actual gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Disponiendo que el general de brigada don Ubaldio Rexach y Medina, cese en el mando de la Brigada de Artillería de la 12.ª división, y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Rafael Lachambre y Domínguez, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de Artillería don Ramón Bustamante y Casañas.

Nombrando Intendente militar de la octava región, al Intendente de división don Jaime Grau y Montaner.

Disponiendo que el almirante de la Armada don Federico Ibáñez Valera, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Destinando a los coroneles de Infantería don Julio Rodríguez Perea a mandar la zona de la Coruña núm. 42, don José Fernández de Villabril y Calivara, la de Bilbao núm. 32, y nombrando a don Emilio Nanis Martínez, para el cargo de comandante militar del fuerte de Alfonso XII.

Destinando al coronel de Caballería don José López Cerezo y Martínez, a mandar el tercer regimiento de reserva de dicha Arma.

Idem a los coroneles de Carabineros don Manuel Morales López, a mandar la tercera Subinspección (Alicante); don Benito Quintado Alcobilla, la octava (Ciudad Rodrigo); don Agustín Maestre Nogue-

ra, la cuarta (Almería) y a don César Sotés Sendra, la décima (Coruña); y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo don Eduardo Romero Machacón, a mandar la Comandancia de Málaga, don Diego Requena Feu, la de Almería; don Marcelino Pérez Núñez, la de Alicante; don Mariano Adsuar Perpiñan, la de Murcia; don Carlos Zanny Mur, la de Lugo; don José de Diego Abadía, la de Asturias; don Ricardo Fontana Indart, la de Castellón; don Eugenio Bonet, Cortés, la de Granada y don Francisco Melero Martín, la de Cáceres.

Concediendo el empleo de general honorario a los coroneles capitanes de navío y asimilados del Ejército y Armada en activo o en situación de reserva que reúnan determinadas condiciones.

Los franceses evacúan la ciudad de Francfort

Se efectúa en completo orden

PARIS 19.—La ciudad de Francfort presenta de nuevo el aspecto normal.

La salida de las tropas francesas y belgas fue oficialmente anunciada esta mañana, a las nueve y media, por el general francés Sr. Vadillou.

Durante el resto de la jornada se vieron todavía algunos soldados franceses, encargados únicamente de mantener el orden. No tuvieron que intervenir en ningún incidente.

Los primeros camiones de transporte salieron anteaer tarde; pero las columnas de soldados no se han puesto en marcha hasta ayer al amanecer.

Seis funcionarios de los más importantes de la ciudad, designados como rehenes, llegaron al cuartel general francés a las siete y media.

Permanecieron en él hasta las nueve. Cuando el general Vadillou les anunció que la evacuación había terminado sin incidentes, les puso en libertad, no sin devolverles el millón de marcos que había exigido ayer para garantía del orden.

El general Vadillou abandonó Francfort algunos minutos después.

Muchos alemanes elogian la forma ordenada con que los franceses salieron de la ciudad.

La orilla izquierda del Rhin evacuada por los franceses.

MAGUNCIA 19.—Las tropas francesas han evacuado las ciudades de la orilla derecha del Rhin.

La calma es completa en dichas ciudades.

Detalles de la evacuación

MAGUNCIA 19.—La evacuación de la cabeza de puente, que fue ocupada el día 6 de abril por las tropas francesas, habrá terminado esta mañana, a las nueve y media, en completa calma y sin incidentes.

El batallón que ocupa Werel se retiró en medio de gran afluencia de público.

El burgomaestre dio las gracias al comandante del batallón por las excelentes relaciones de las tropas con los habitantes.

La evacuación de Francfort se ha efectuado también sin el menor incidente.

Antes de salir las últimas fuerzas francesas el general Uidalón se había reunido en su despacho, diciéndoles: «Han terminado mis poderes. Dentro de pocos momentos saldré de esta población; pero no quiero hacerlo sin antes rendir el debido tributo a la actitud tranquila que hasta el último instante han sabido guardar los habitantes. Estoy convencido de que esa actitud se debe a la de mis tropas, que también ha sido de calma y tranquilidad. Os saludo, pues, y os doy las gracias.»

Las autoridades alemanas se inclinaron ante el general, pero nada dijeron.

La crisis italiana

ROMA 19.—Los trabajos en favor de una candidatura de Giolitti, se acentúan y se hacen ya de una manera ostensible.

El Sr. Giolitti empieza a prestarse abiertamente a estos manejos.

Una Agencia le atribuye estas declaraciones, que, según dice, ha hecho a un diputado que le preguntaba si, llegado el caso, accedería a volver al Poder.

«Ello no sería posible más que en el caso de que se me exigiera el cumplimiento de mi deber.»

ROMA 19.—El Sr. Bonomi ha declinado definitivamente el cargo que le había confiado el Rey de constituir nuevo Ministerio, por lo cual Víctor Manuel ha consultado hoy a Tittoni y Orlando.

Después ha encargado definitivamente a Nitti esta misión.

Es probable que los esfuerzos de Nitti, lleguen a un resultado.

En efecto, los católicos se persuadirán de que es necesario prestar a Nitti su apoyo para que constituya un Gobierno de amplia base parlamentaria, haciendo mutuas concesiones para garantizar el mantenimiento del orden y el reconocimiento de las organizaciones blancas.

En cuanto a los socialistas, se cree que concederán a Nitti una tregua.

Turatti preconiza en el Resto del Carlino un Ministerio Nitti-Giolitti como única solución posible.

La huelga en Francia

Los impresores de Lyon

LYON 19.—Los trabajadores del libro, imprentas y periódicos, han votado la huelga general inmediata por 905 votos contra 18, en vista de que los patronos se han negado a concederles el aumento de salario pedido.

Optimismo oficial

PARIS 19.—Se acentúa la mejora y los huelguistas manifiestan algún cansancio, sobre todo en los ferrocarriles.

Cada vez son más numerosos los obreros que vuelven al trabajo en las diversas redes afectadas al principio por la huelga.

En el servicio de gas la situación mejora cada día y la producción se acerca cada vez más a la normal.

También aquí han vuelto al trabajo numerosos obreros.

En general, puede decirse que los diferentes servicios abandonados por los obreros funcionan, ya que no sea con toda normalidad.

Se ha despedido a muchos obreros y se han practicado varias detenciones por actos de sabotaje, o por poner dificultades a la libertad del trabajo.

Reunión del Comité confederal

PARIS 19.—La Confederación General del Trabajo, después de un detenido examen de la situación, acordó reunir al Comité nacional confederal mañana miércoles.

La comunicación que contiene la convocatoria declara lacónicamente que la Comisión examinará la situación del movimiento.

Situación estacionaria

PARIS 19.—En general, la situación de las huelgas continúa estacionaria.

Por todas partes señalanse numerosos grupos de obreros que reanudan el trabajo.

Todos los servicios públicos continúan funcionando normalmente.

En una reunión celebrada anteaer noche, el Consejo federal de los ferroviarios ha adoptado una resolución, decidiendo la continuación del movimiento huelguista sin descanso y de completo acuerdo con la Confederación General del Trabajo.

Informes oficiales

PARIS 19.—Comunicado oficial.—La situación continúa siendo buena en todas las redes.

En Lille 3.000 metalúrgicos de Maubeuge han vuelto a las fábricas.

En Dunkerque, los metalúrgicos han vuelto parcialmente a los talleres.

En Saint-Gamon numerosos obreros han vuelto al trabajo en las fábricas de la Marina y en las diversas fábricas metalúrgicas.

En Brest los obreros metalúrgicos y de la construcción han reanudado el trabajo.

Los empleados de los muelles y algunos ferroviarios permanecen en huelga.

Se espera que la reanudación total del trabajo se haga el jueves.

Detenciones

PARIS 19.—Ayer han sido detenidos y encarcelados seis miembros de la Federación anarquista, autores de un pasquín en el que se excitaba a los militares a la desobediencia y al asesinato.

El entierro de Joselito

La conducción del cadáver del gran torero a la estación del Mediodía, para su traslado a Sevilla, constituyó una manifestación de duelo, como nunca hemos visto exteriorizarse.

A las cuatro y veinte llegaron a la casa mortuoria un coche coronario y cuatro landós para conducir las coronas que los amigos y admiradores de Joselito le ofrecían como último tributo de cariño.

El coche coronario, a la Gran D'Autmont, de cuatro caballos, quedó materialmente cubierto de coronas, y otro tanto ocurrió con los cuatro landós, siendo de todo punto imposible la colocación de todas las recibidas.

Numerosas parejas de personas y coches iban conduciendo las coronas, formando una fila interminable.

En todo el trayecto millares de personas presenciaron el desfile de los restos del infortunado torero.

El "Reina Regente" en Colón

TOLON 19.—Los oficiales del crucero español "Reina Regente", fondeado en esta rada, han bajado a tierra, siendo objeto de una simpática acogida.

La plana mayor del crucero, acompañada por el cónsul de España, visitaron al jefe del apostadero y a las autoridades civiles.

El vicealmirante Sagot Duvaurox, dió órdenes para que tanto los oficiales como los guardias marinas del buque pudiesen visitar todas las dependencias del puerto y hacer libremente excursiones por los alrededores.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; CO. Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA
Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA
(Reina de Rumania)
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Nájera, 7
BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 390-S.P. : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Caseris, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, para salidas en sus flotas y en sus servicios de transporte en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Los fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA

Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA MARCA DE LA PEPTONA CHAPOTEAUT ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la peptonas. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Américos, los Convalecientes, los Físicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAVANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Laboratorio de Farmacología general del DR. DR. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIGNAULT & C.º - BIGAUD & CHAPOTEAUT) 2, RUE VIVIANNE-PARIS

PREVENCION INVALUABLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLEFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmeramiento, la diarrea crónica, pujas, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalible y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento se debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

impulsar a España, que tantas veces, en el curso de los siglos, ha dado muestras de su asombrosa vitalidad, por los caminos del progreso y la civilización, hasta ver realzarse el patriótico anhelo de que, con el mantenimiento de la paz social y el respeto de los derechos ciudadanos, alcance al concierto de las naciones el puesto a que le permiten aspirar su gloriosa historia y el noble y perseverante esfuerzo de sus hijos.

Contestación de S. M. el Rey

Al anterior discurso contestó Su Majestad con el siguiente:

«Señores diputados: Las palabras que por labios de nuestro Presidente me habéis dirigido con motivo de este día, en que, por singular, aunque doloroso designio de la Divina Providencia, celebro a un tiempo la fecha de Mi nacimiento y del comienzo de Mi reinado, Me han conmovido profundamente, pues nada puede ser más grato y confortante para un Monarca como la expresión sincera de la adhesión y el afecto de los ciudadanos del país que me rigen, legítimamente representados en las Cámaras legislativas.

Ninguna cooperación para Mi más preciada que la vuestra, y el declararlo así no sólo respondo a la esencia misma del régimen, sino a los movimientos más íntimos y sinceros de Mi espíritu. Por esta comprensión a que tan acertadamente aludís, señor presidente, hemos atravesado con singular fortuna, fija la vista en los supremos intereses del país, los tiempos difíciles y azarosos de una guerra de la que no guardan parangón los siglos; mereced a esa misma comprensión habremos de vencer las agravaciones que en los problemas propios de esta Edad habrían forzosamente de experimentar hasta que, surgiendo del común dolor y sacrificio purificadas las clases sociales, con mayor comprensión unas de otras, y convencidas todas de la evidente necesidad de su mutua interdependencia, vuelva el mundo, asentado en sus firmes pero siempre renovados cimientos, a proseguir su marcha serena que asegura la civilización de cabecera.

La ciudad de Ceuta, y seguramente, con la ayuda de Dios serán coronados nuestros bien intencionados esfuerzos por el constante adelantamiento y creciente prosperidad de Nuestra Nación amada.»

En la Cámara.—Los diplomáticos extranjeros, los grandes de España y los generales.

Terminada la recepción de los Cuerpos Colegiados, los Reyes pasaron a la Cámara, donde recibieron a los embajadores y ministros extranjeros, con el personal de las Embajadas y Legaciones; a los grandes de España, a los caballeros en posesión del Toisón de oro y a los generales Luque, Zubia, Friedrich, Milán del Bosch, La Barrera, duque de Tetuán, Los Peñas, Gimeno, Aguilera, Ibañez, Serra, Zabalza, Ronda, A dea Nueva, Barús, Sánchez Márquez, Martín Alcobá, Obanos, Fernández Llanos, Primo de Rivera (D. Miguel), Figueras, Blanco, Tourné, Alvaraz Rivas, García Iguen, Molins, García Moreno, Suárez Inclán, Viguera, Arráiz de la Condorena, duque de Santa Elena y Albear

Otra vez en el Salón del Trono.—La Recepción general.—El besamanos

Terminada la recepción de los generales, los Reyes oían la Corte, pasaron nuevamente al Salón del Trono, donde a las tres y media de la tarde dio comienzo la recepción general, desfilando por delante de Sus Magestades nutridas representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Gobierno civil, Academia, Universidad, Cámaras Mercantiles, Industriales y Agrícolas, Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas, Tribunal Supremo de Justicia, Instituto Nacional de Previsión, Centros y organismos civiles de todas clases y de los Cuerpos de la guarnición y entidades militares.

A última hora de la tarde, terminada la recepción se celebraba en Palacio el tradicional besamanos; desfilando ante los Sobranos las clases de etiqueta.

Concierto en la plaza de la Armería

Durante la tarde hubo en la plaza de la Armería un concierto a cargo de las bandas de música y de cornetas y tambores de los Cuerpos de la guarnición.

Un público muy numeroso acudió a oírlo.

POR LA NOCHE

El banquete de gala

Anoche se celebró en el comedor de gala de Palacio el anunciado banquete.

Concibió de 90 cubiertos, ocupando las cabeceras de la mesa los jefes de Palacio marqués de la Torre y Viana.

He aquí los principales puestos de la mesa: Derecha de S. M. el Rey: Reina Doña María Cristina, Infante Don Raniero, señora de Dato, ministro de Estado, dama de guardia con la Reina Doña Victoria, marquesa de Valdeolmillos; ministro de Gracia y Justicia, dama de guardia con la Infanta Doña María Luisa, conde de Romanones, señorita Bartrán de Lis, ministro de Fomento, presidente del Tribunal de Cuentas, general Luque y presidente de la Diputación.

Izquierda de S. M. el Rey: Infanta Doña Isabel, Sr. Dato, duquesa de San Carlos, general Chacón, dama de guardia con la Reina Doña María Cristina, duquesa de Fernán Núñez; ministro de la Guerra, dama particular de S. M. la Reina, Sr. Allendesalazar, marqués de Aguilera Real, ministro del Trabajo, general Aguilera, obispo de Madrid-Alcalá y general Huerta.

Derecha de S. M. la Reina: Infante Don Fernando, Infanta Doña Luisa, presidente del Senado, vizcondesa de Eza, Sr. Maure, marquesa de Viana, ministro de Hacienda, dama particular de S. M. la Reina Doña María Cristina, presidente del Consejo de Estado, jefe de la jurisdicción de Marina de esta corte, director de Seguridad y alcalde Madrid.

Izquierda de S. M. la Reina: Infanta Don Carlos, duquesa de Talavera, presidente del Congreso, señora de Ortúño, marqués de la Mina, dama de guardia con la Infanta Doña Isabel, marqués de Alhucemas, condesa del Puerto, ministro de Instrucción pública, presidente del Tribunal Supremo, jefe del Estado Mayor Central de la Armada y gobernador civil.

Durante el acto, la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos interpretó un escogido programa.

En Barcelona

BARCELONA 17.—Con motivo del cumpleaños del Rey se ha celebrado como todos los años la recepción oficial en la Capitanía general que en lo que respecta al elemento militar se vio más concurrida y brillante, si cabe, que en años anteriores, pero no concurren al acto ni el Ayuntamiento, la Diputación ni la Mancomunidad, aunque éstas han dirigido un comunicado al capitán general diciendo que su abstención es una protesta sólo contra el gobernador civil y de ningún modo contra el Monarca.

En Bilbao

BILBAO 18.—No se trabajó en ningún centro oficial por ser ayer el cumpleaños del Monarca. La banda del regimiento de Garelano dió anoche un concierto en el Arsenal.

Los mauristas organizaron una velada, que se verificó en el teatro de Arriaga.

En Tanager

TANGER 18.—Con el reparto de limosnas a los pobres verificado ayer en el local de la Cruz Roja, comenzaron los festejos organizados por la colonia española en honor del Rey, como día señalado para recordar a la patria y realizar un acto de afirmación española.

La ciudad apareció engalanada de un extremo a otro.

Da Rogaya, Aroila, Alcazarquivir y otras posiciones cercanas, vinieron numerosas Comisiones militares. De Larache llegó ayer el vapor Delfin, con militares y sus familias. También llegaron las bandas de música y de cornetas y tambores del regimiento de Ceuta, procedentes de dicha plaza.

A las siete de la tarde hicieron su entrada en el Zoco Chico, en medio de estruendosas ovaciones y vitores.

La banda dió un concierto, hasta las ocho de la noche, y a esa hora se celebró una gran retreta, en la que tomaron parte las citadas bandas y nuestros exploradores.

A las diez de la noche se quemó una colección de fuegos artificiales, y se celebró una verbena popular en la Plaza.

Esta mañana hubo diana.

A las diez de la mañana se celebró en la iglesia de la Concepción un solemne Te Deum con asistencia de toda la colonia española.

También hubo recepción en la Legación, donde el ministro, D. Francisco Sarrat, recibió a muchos notables musulmanes e israelitas que fueron a expresarle su adhesión a España y cariño al Rey.

Por la tarde hubo grandes festejos populares.

Por la noche se celebró una gran función de gala en el teatro de Cervantes, poniéndose en escena por la compañía de Fernando Díaz de Mendoza el drama de Marquina «La leona de Castilla».

En Ceuta

CEUTA 18.—En el Salón del Trono de la Comandancia general se celebró una recepción con motivo de celebrar el Rey su cumpleaños.

El alcalde accidental, D. Enrique García Matres, al frente de una Comisión de concejales, estuvo en el palacio de la Comandancia para rogar al general Alvarez Manzano que transmita a Don Alfonso la felicitación del pueblo de Ceuta.

En San Fernando

SAN FERNANDO 18.—Con motivo del cumpleaños del Rey, se celebró ayer una recepción en la Comandancia general del Apostadero, con asistencia de todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición y autoridades civiles.

Como desagravio por los actos realizados recientemente en Barcelona, los estudiantes organizaron una manifestación con banderas.

En Ferrol

FERROL 18.—En la Comandancia general se celebró una brillante recepción con motivo del cumpleaños del Rey.

Tributó honores una compañía de Marina.

En Vitoria

VITORIA 18.—Con motivo del cumpleaños del Rey, en los edificios públicos ondeó la bandera, y a mediodía se dió un concierto en la calle de Dato.

Después, las autoridades se reunieron en banquete en el hotel Quintanilla.

MARRUECOS

DE MELILLA

columnas de los coroneles Morales, Jiménez Arroyo y Riquelme.—Silvestre examina las nuevas posiciones y realiza la retirada sin disparar ni un solo tiro

Se han realizado nuevas operaciones, que tuvieron un final afortunadísimo, pues quedaron los soldados españoles a 15 kilómetros del collado de Midar, que pone en comunicación los valles de Kert y de Nekort, en los territorios de Melilla y de la cabila de Alhucemas.

Para conseguir este objetivo, se ocuparon las casas llamadas de Drius, a la izquierda del Kert, a cinco kilómetros al norte de Haman, que aseguran el camino y el avance hacia Tafersit y las comunicaciones entre Dar Azugaj y Haman y las alturas que dominan la orilla izquierda del río, las cuales baten una enorme zona, que comprende el camino de las Fuentes, Azugaj y Haman y el puesto intermediario entre Dar Azugaj y Haman, respondiendo toda esta operación a un plan acabadísimo.

Después de situarse el general Silvestre con el cuartel general, en Dar Azugaj, el coronel de Estado Mayor, primer jefe de las tropas de Policía indígena, D. Gabriel Morales, al mando de una columna, compuesta en su casi totalidad por fuerzas indígenas, a través el Kert y, desplegando un extenso frente, se dirigió a las casas de Drius, donde los rebeldes mantenían la guardia, pero cedieron ante el empuje de nuestras tropas.

El coronel del regimiento de Ceriñola, D. José Riquelme, al mando de otra columna, abandonó el vivac, y estableció un puesto de comunicaciones en el camino que une Hamán con Dar Azugaj.

La columna Jiménez Arroyo, después de recorrer diez y ocho kilómetros en cuatro horas, se dirigió por Tasi, Uri, a Tamamsusin, estableciendo en este puesto una nueva posición.

La columna Casademunt, que por enfermedad de éste mandaba el teniente coronel D. Alfredo Coronel, desembocó en Chauia Hach Amar, y recorrió las cañadas de los montes de Kebach y las estribaciones del Sidi Ali, hasta establecer luego el contacto con la columna Riquelme.

Mientras las tropas ocupantes comenzaban a fortificar las nuevas posiciones, unos pequeños grupos rebeldes tirotearon, desde la izquierda del Kert, la posición de Azugaj, donde se encontraba el Cuartel general. Inmediatamente dispuso el general Silvestre que dos baterías y dos compañías hicieran fuego, consiguiendo castigar duramente al enemigo que no tardó en alejarse.

El general Silvestre, acompañado del segundo jefe, general Monteverde; el coronel de Estado Mayor Sr. Sánchez Monje, y otros jefes y oficiales, visitó detenidamente las nuevas posiciones, dirigiendo después personalmente la retirada de las columnas, que se hizo sin disparar un tiro.

Una escuadrilla de Aviación, al mando del capitán Sr. Fernández Mulero, prestó importantes servicios, arrojando bombas sobre los poblados rebeldes el citado Mulero y los capitanes González, Bada y Ruano. El pueblo de Isien quedó completamente convertido en escombros.

Durante el desarrollo de todas estas operaciones no hubo más que dos contusos. Las tropas, como en las anteriores operaciones, pusieron de manifiesto su excelente espíritu.

El general Fernández Silvestre ha sido felicitudísimo, por lo acabado y preciso de su plan y por el desarrollo de éste, con el cual ha obtenido un triunfo.

Preparando nuevas acciones

Según los partes del lunes, en las nue

vas posiciones fue alterada durante la noche la tenencia por el tiro de algunos paños, resultando muerto el soldado de Ingenieros Juan Morán, y contuso el soldado del regimiento de Ceriñola, Antonio Donoso Vidal.

Desde las posiciones se contestó con desgarros, que ahuyentaron a los paños, y al amanecer fuerzas indígenas realizaron la descubierta sin novedad.

Hoy han comenzado en las nuevas posiciones los trabajos de fortificación, que dirige el coronel de Ingenieros Sr. Ugarte.

La ocupación de Tafersit sólo servirá de punto de partida para ocupar, a unos 16 kilómetros de distancia, los puntos dominantes de las cuencas del Kert y del Necor.

Hecho esto, podrá bloquearse por tierra a los moradores de Benitucín y Bapisain, los cuales—bloqueados también por mar—tendrán que rendirse.

Esta semana es esperado el alto comisario. Sin duda viene a ultimar con el general Silvestre el desarrollo del objetivo principal de las operaciones.

Nuevas escuelas indígenas

Se proyecta la creación de nuevas escuelas de enseñanza del castellano, a los niños indígenas de este territorio.

Las hasta ahora establecidas continúan funcionando admirablemente, poniéndose de relieve el creciente entusiasmo de los alumnos indígenas que asisten a las clases, recorriendo algunos diariamente grandes distancias.

Notas mineras

Llegaron los ingenieros inspectores de minas don Enrique Rubio y don Adriano Contreras.

Acompañados por el ingeniero de dicho cuerpo señor Suárez efectuarán varias excursiones al campo.

Conduciendo cargamento de la Compañía Española de Minas del Rif marchará hoy el vapor Westem Valleys con rumbo a Manchester.

Obras y trabajos

En la alcazaba de Frajana se están efectuando trabajos de construcción de varias fuentes, abrevadero y baño moro.

También se están plantando árboles en el citado lugar, para la formación de una alameda.

Han empezado los trabajos de reforma y ampliación del aeródromo de Zeluán.

En breve quedará abierta al tránsito de vehículos, la carretera hasta la posición de Afsó.

A punto de terminar se hallan los trabajos de construcción de la carretera de Sammar a Ishafen.

Ofrecimiento digno de aplauso

Han puesto a disposición de la Junta Arbitral de Subsistencias, en vista del conflicto de la harina, los señores de Varea, Marín y Podesta y los señores Oliya y Compañía, la cantidad de 50.000 pesetas, cada uno para adquirir 900 sacos de harina que cederían al precio de coste a los panaderos de la plaza.

Está siendo muy elogiada la conducta de dichos señores.

Varias noticias

De la Alta Comisaría se ha recibido una comunicación disponiendo se estudie la posibilidad de establecer el impuesto del tertit en este territorio.

Se proyecta la construcción de un consultorio indígena en el zoco de Jemis de Benibuifur.

En los zocos ha comenzado a venderse cebada de la recolectada recientemente en este territorio.

LA SEMANA DEPORTIVA

He aquí el programa ultimado, para la semana deportiva, que comenzará el 23, terminando el día 30.

Orden diario de las fiestas

Día 23.—Foot-ball. Idem 24.—Lawn-Tennis. Idem 25.—Foot-ball. Idem 26.—Lawn-Tennis. Idem 27.—Primer día de Concurso hípico. Idem 28.—Segundo día de Concurso hípico. Idem 29.—Esgrima. Foot-ball. Equipos infantiles. Idem 30.—Ultimo día de Concurso hípico.

Orden diario de las pruebas del Concurso

Día 27.—Prueba «Llaneza»; Idem de tropa y Carrera militar de vallas. Día 28.—Prueba Militar; Carrera de la tropa y «Ladys Gentlemen». Día 30.—Prueba Melilla; Carrera de indígenas.

DE TANGER

Animación y entusiasmo

Con extraordinario esplendor y entusiasmo, que supera al de los años anteriores, han comenzado los festejos organizados para celebrar el cumpleaños del Rey Don Alfonso XIII.

La población presenta un aspecto pintoresco y fantástico. Por las calles circula un gentío enorme, y todos los comercios y las casas de súbditos españoles están artísticamente engalanadas.

De Regaia, de Arcila, de Alcazarquivir y de Ceuta han venido numerosas Comisiones militares; de Larache llegó el vapor Delfin con muchos pasajeros, que vienen a presenciar los festejos.

A las siete de la tarde desfilaron por el zoco chico dos compañías del regimiento de Ceuta; el desfile de las fuerzas, con la banda de música, cornetas y tambores despertó un entusiasmo indescriptible. El pueblo rodeó a la tropa, dando vivas a España.

Luego hubo una gran retreta, en la que tomaron parte las patrullas de exploradores, y al terminar se quemaron vistosos fuegos artificiales.

A continuación se celebró la recepción en la Embajada española.

La compañía Guerrero-Mendoza celebrará una función de gala; pondrá en escena «La leona de Castilla».

Es tal el entusiasmo que ha despertado, que se han agotado las localidades. Se proyecta un homenaje patriótico a María Guerrero.

La ciudad está toda iluminada. No se esperaba que los festejos tuvieran tanta importancia.

A pesar de que la fiesta está inaugurada oficialmente, han llegado muchos automóviles de Tetuán.

DE TETUAN

Laudable Real orden

El alto comisario ha recibido la siguiente Real orden telegráfica, del ministro de la Guerra, que ha sido transmitida al comandante general señor Fernández Silvestre:

«Recibido telegrama de V. E. dando cuenta agresión posición ocupada sobre línea Dar-Azugaj zoco Tlatza, felicito calorosamente a jefes, oficiales y tropa que tomaron parte al repeler la agresión, demostrando una vez más su valor y disciplina. Hágalas extensiva a comandante general de Melilla, y que exprese a los heridos sentimiento admiración que inspiran los que en cumplimiento deber tienen ocasión merecer bien de la patria.»

Aumento de crédito

Se ha concedido un suplemento de crédito de 89.151.70 pesetas, para comunicaciones marítimas con Cabo Jubi.

Provisión de una plaza de médico

El Boletín Oficial de la zona del Protectorado español, publica un concurso para cubrir una plaza de médico primero, jefe del dispensario municipal de Tetuán.

Trabajos y mejoras

Una brigada de obreros, a las órdenes del oficial de telégrafos señor Moteiri, se encuentra en el Fondak, para continuar los trabajos de la línea telegráfica a La rache.

En primer término completará el tendido de un circuito, que permita abrir el servicio de conferencias telefónicas. Después se atenderá a la completa reconstrucción de la línea y variación del trazado, en el trozo comprendido entre Cuesta Colorado y Arcila.

Ha causado el mejor efecto el anuncio de la subasta del servicio de conducción diaria del correo de ida y vuelta entre las oficinas de Tánger, Arcila, Larache y Alcázarquivir, en caballerías y automóviles. De este modo quedarán aseguradas las comunicaciones.

Medidas de prudencia

El comandante general ha dado energías órdenes para proceder a la captura de los autores de los asesinatos de los dos ingenieros españoles del Ferrocarril Tánger-Fez.

Al mismo tiempo se han reiterado otras para que se cumplan las reglas vigentes sobre circulación por caminos. La confianza motiva de tiempo en tiempo incidentes lamentabilísimos, que perjudican no poco nuestra causa en los momentos que va a tratarse la cuestión de Tánger.

DE CEUTA

Recompensas a periodistas

En el vapor correo ha marchado a Algeciras el director del diario El Defensor de Ceuta, D. José Guerra Lázaro, presidente de la Asociación de la Prensa de esta ciudad, que lleva poderes para gestionar del Gobierno la concesión de recompensas a los periodistas que asistieron a las operaciones.

Los periodistas del territorio fueron olvidados por el Gobierno en las concesiones recientes de dichas recompensas, y la Asociación de la Prensa de Ceuta quiere que se le den iguales condecoraciones que a otros periodistas, máxime cuando asistieron a todas las operaciones realizadas en la zona.

Además, la Asociación de la Prensa local ha tomado el acuerdo de crear un Ateneo literario y científico.

DE LA ZONA FRANCESA

Ensayos de producción del algodón

La Inspección de Agricultura de Marruech ha hecho, durante estos últimos años, sucesivos ensayos para el cultivo del algodón en dicha región.

Los primeros ensayos no dieron gran producto, pero después, éstos se han ido mejorando hasta este último año que han alcanzado un magnífico resultado.

Las plantaciones de algodón hechas en 1919 en la Granja experimental de la Menara, han dado una cosecha de dos toneladas y media de algodón descortezado en condiciones de ser empleado para la industria.

El algodón recogido presenta a simple vista todas las cualidades precisas para conseguir un buen rendimiento industrial.

La cosecha íntegra fue cedida a Mr. Lenormand, delegado del Consorcio industrial algodonero, a fin de que se hagan los estudios necesarios sobre la materia y al mismo tiempo llamar la atención de los industriales franceses sobre la producción algodonera de Marruecos.

El algodón de la Granja experimental fue enviado al Havre, donde debió venderse al mismo día de su llegada, poniéndose especial cuidado cerca del fabricante que lo adquirió para averiguar las características del producto.

Estas serán comunicadas a la Dirección de Agricultura que podrá documentar a los colonos y a todos los que se interesen por el cultivo de algodón en Marruecos.

Esperase que éste llegue a ser una fuente de importantes rendimientos.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

ESPECTACULOS

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 10,15, Los nuevos ríos Blanco y negro revista ilustrada.

APOLO.—A 6,30, El niño judío. A las 10,30 (corriente), La conquista de la Gloria.

CERVANTES.—Compañía argentina de Nieves Lasa.—A la 10,30, Adiós juventud.

MARTIN.—A las 6,30, Crisis total. A las 7,15, La perfecta casada. A las 10,15 (doble), Las corsarias y La gaita blanca.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30, El señor cura.

NOVEDADES.—A las 6, La genial. A las 7,15, El santo de la Isidra. A las 9,45, El agua del Manzanares o cuando el río suena. A las 10,30, La oración de la vida.

A las 11,45, El amigo Melquiades o por la boca muere el pez.

TEATRO CINE GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una.—Estreno: Modo de amar. Exito: Rastro de gavilán (quinto y sexto episodios); La clave del enigma y otras.

CIRCO W. PARIS.—A las 9,45, de la noche. Grandiosa función. Nuevos números por la gran compañía internacional de circo que dirige L. Paris.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo, de cinco de la tarde, a una de la madrugada.

ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y media. Un colosal e importante programa de películas.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Sociedad Española de Construcción Naval

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1919, se reunió el día 7 del corriente mes de mayo en su domicilio social, calle de Sagasta, número 25.

Entre las entidades y accionistas particulares que a dicha Junta asistieron, presentaron o representaron los siguientes:

- Banco de Vizcaya, Banco de Barcelona, Banco Urquijo, Banco Hispano Colonial, Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco Español de Crédito, Crédito de la Unión Minera, Sociedad Anónima Arnús-Gari, Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Española de Construcción de Metales, Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, Compañía Trasmatlántica, Compañía Basconia, Talleres de Deusto, Sres. Vickers Limited, W. G. Armstrong, John Brown, Zahnroff, Falkner, Ellis, conde de Zubiria, D. Javier Gil y Baeorril, marqués de Urquijo, barón de Strástrzegui, marqués de Arrillaga de Ibarra, conde de Gamazo, D. José María de Chavarrí, D. Ignacio de Noriega, D. Juan Tomás de Gandarias, D. Gumersindo Díaz Cordovés, D. José Díaz Cordovés, D. Nicolás Fúster, D. Adolfo Navarrete, D. César de la Mora, marqués de Valdeiglesias, D. Manuel Girón y Vidal, D. Federico de Echevarría, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Sres. Hijos de Ángel Pérez y Compañía, marqués de los Ríos, D. Julio Barbey, marqués de Chavarrí y D. Tomás Urquijo.

La Junta estuvo presidida por el señor presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, excelentísimo señor conde de Zubiria, y actuó de secretario el excelentísimo Sr. Barón de Strástrzegui, lo es asimismo de dicho Consejo.

El Consejo presentó a la Junta, para su aprobación, la Memoria y el Anuario de Obras, comprensivos de la labor social desde la última Junta general, así como el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias y sus anejos pertenecientes al ejercicio de 1919.

En la Memoria se da cuenta por separado del estado de la obra militar y mercante, apreciándose con ello el considerable volumen de obra que la Sociedad tiene encomendado, y al cual va dando en los momentos actuales mayor impulso, gracias a que el feliz término de la inauguración mundial, le permite mayor regularidad en la entrega de los materiales, aunque no se haya alcanzado aún la total normalidad.

Según la Memoria, la Sociedad ha entregado recientemente a la Marina de Guerra dos torpederos, y anuncia para muy en breve la entrega de otros dos. En construcción muy adelantada tiene el crucero Reina Victoria Eugenia, al que siguen dos cruceros rápidos, así como tres Destroyers y seis Sumergibles, habiendo recibido orden de construir tres cañoneros Guardia Costas, lo que representa un volumen de obra militar pendiente de ejecución en 1.º de enero de 1920 de pesetas 93.520.00.

Para la marina mercante la Sociedad ha entregado los vapores Conde de Zubiria, Marqués de Chavarrí, Fernando L. de Ibarra, Mar Blanco, Romeo y Escolano, y el gánguil Galindo, el remodelador Luisa Mac y una grúa de 160 toneladas.

Ha botado los vapores Chioichaga y Torrontero y tiene en construcción los trasatlánticos Alfonso XIII, Cristóbal Colón, Magallanes, Manuel Arnús, Buque núm. 7, y los vapores Mar Caribe, Mar Negro, Mar Adriático, otro para D. Francisco Aldecoa, dos para la Compañía Vasco Andaluza y un remodelador, lo que significa un volumen de obra mercante, pendiente de ejecución en 1.º de enero de 1920, de 41.750.000 pesetas. Unido a la obra militar antes indicada, arroja una cifra total de 135.270.000 pesetas.

Para la mejor realización de las obras mencionadas, la Sociedad ha continuado metódicamente la ampliación de sus medios de trabajo, y ha iniciado en los ejercicios anteriores, subdividiendo esta ampliación en tres partes: la de los Arsenales y Factorías del Estado en Ferrol, La Carraca y Cartagena, donde son casi exclusivas las obras militares; la de los Astilleros de Sestao y Matagorda, donde son exclusivas las mercantiles; y la de la Factoría de Reinos, productora de elementos para ambas clases de establecimientos, con las cuales podrá la Sociedad bastarse a sí misma.

De la reciente adquisición y explotación de los Astilleros del Nervión mediante un contrato de arrendamiento con opción a compra, se hace especial referencia, por cuanto la Sociedad Española de Construcción Naval, teniendo esos Astilleros a los de Sestao, podrá disponer, bajo una misma dirección, de unos Astilleros dignos de la intensidad que el puerto de Bilbao en particular y España en general requieren.

Se consignó, además, en la Memoria, que para cimentar cada día sobre más sólida base la marcha de los principales negocios sociales, la Sociedad sigue ocupándose en aquellos negocios que le permiten atender a la adquisición de materiales, medios de

transporte y fuentes de energía eléctrica, a cuyo fin participa en la Sociedad de Servicios Marítimos, y en la Compañía de Remolques, Transportes y Salvamentos, habiendo, además, tomado parte en la constitución de la Sociedad de Electrificación Industrial, entidad formada para la explotación de saltos de agua, electrificación de transporte e industrias y fabricación de material eléctrico. Y se agrega, que para atender cumplidamente tan vastas empresas, la Sociedad ha concertado relaciones permanentes con los Bancos Urquijo, Español de Crédito, Arnús-Gari, Barcelona y Vizcaya, ya que sin la fuerza que aporta la Banca no sería sólida toda la base industrial enunera.

Da cuenta también la Memoria del éxito con que, para atender al desenvolvimiento de la Sociedad solicitó y obtuvo en 1.º de julio de 1919 el desembolso del segundo dividendo pasivo, correspondiente a las acciones serie C, y emitió en 1.º de noviembre del mismo año las 20.000 acciones que constituyen la serie D y completan el capital social, y hace resaltar, asimismo, el éxito con que realizó en 1.º de enero del presente año la emisión de Obligaciones, autorizada en 1918, en número de 51.000 hipotecarias, de 50 pesetas nominales, al 6 por 100, de las cuales se reservó 11.000 para ofrecerlas en canje a los tenedores de las Obligaciones 5 por 100, también de 50 pesetas, emitidas en 1913, colocando el resto en el mercado.

Después de hacer un cumplido elogio del personal técnico y administrativo, que alcanza al número de 827, y del obrero, cuyo número pasa de 9.000, y de dar cuenta de la mejora de jornales y sueldos con que constantemente se le atiende, pasa la Memoria a ocuparse de las Instituciones de Beneficencia y Previsión creadas para el mayor bienestar del personal obrero y administrativo, efectuado en el ejercicio de 1919 pesetas 609.859,48, que unidas a las destinadas para iguales fines en otros años, arrojan una suma total de 3.072.744,32 pesetas; y, por último, consigna que anticipándose la Sociedad al cumplimiento obligatorio del Real decreto de 11 de marzo de 1919, ha concertado desde 1.º de noviembre de 1919 con el Instituto Nacional de Previsión y con la Caja Postal de Ahorros el retiro de todos sus obreros.

Termina la Memoria con el balance y las cuentas corrientes en 31 de diciembre de 1919, según las cuales, el producto líquido del ejercicio después de hechas las deducciones previstas en los Estatutos, asciende a pesetas 5.665.828,81, de las que deducidas, a su vez, las cantidades que corresponden a un fondo de reserva estatutario y al Consejo, queda un beneficio líquido de 4.249.371,61 pesetas, de cuya suma descontado el dividendo a cuenta repartido en 1.º de enero, se propone a la Junta, repartir un dividendo de 20 pesetas por acción a las series A y B, de 15 pesetas por acción a las de la serie C, que tuvieron desembolsado el 50 por 100 de su valor nominal durante todo el año y el otro 50 por 100 solamente durante un semestre, y de pesetas 3,33 por acción a las de la serie D, que han estado totalmente desembolsadas sólo durante los dos últimos meses de 1919, que unido al dividendo repartido a cuenta, en enero, hace un dividendo total, por acción, equivalente al 8 por 100 y en relación como es natural, por lo que a las series C y D se refiere, con el capital desembolsado en cada una, o con el tiempo que han estado en circulación. Se propone, además, ingresar 1.090.624,60 pesetas en el «Fondo complementario de reservas» y pasar el remanente del producto líquido de beneficios 246.171,61 pesetas, a la cuenta de «Resultados de ejercicios».

La Junta general, después de deliberar sobre cuanto antecede, y de oír al señor presidente del Consejo, que leyó una interesante nota complementaria de la Memoria, del Balance y de las demás cuentas relativas al ejercicio, y a la Gerencia, que dio amplias aclaraciones de cuanto se relaciona con el negocio social, aprobó unánimemente toda la gestión contenida en la Memoria y el Balance sometido a su consideración, y, a propuesta de D. César de la Mora y D. Federico de Echevarría, otorgó un amplio voto de confianza al Consejo, que fue muy felicitado por su acertada gestión, así como a la Comisión ejecutiva, la Gerencia y todo el personal de la Sociedad.

El Consejo, que se reunió acto seguido de la Junta general, acordó que el pago del dividendo tenga lugar desde el día 1.º del próximo mes de junio, en los establecimientos siguientes:

- En Madrid, Bancos Urquijo y Español de Crédito.
- En Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Gari y Banco de Barcelona.
- En Bilbao, Bancos de Vizcaya, de Bilbao, del Comercio y Crédito de la Unión Minera.
- En Londres, Sres. C. J. Hambro & Son y Barclays Bank.

Fue muy notada una tribuna especial, destinada a M. Hanotaux, embajador extraordinario de Francia.

Una segunda tribuna estaba ocupada por el alto personal de la Embajada de Francia, y otra por varios miembros del Parlamento francés, entre ellos, el general De Castelnaud y abate Wetterlé, diputados, y abate Delsor y M. Leroux, senadores. Además, madame Barrère y la esposa del embajador.

En la tribuna destinada a la Misión diplomática francesa, estaban, entre otros, los delegados franceses de la Sociedad de Naciones, general Fayolle y almirante Lacaze.

La multitud, al reconocer al general De Castelnaud, le dedicó una cariñosísima ovación.

Un operador cinematográfico impresionó un film del cortejo papal en el momento de su entrada en la Basílica.

En el centro de la fachada de la Basílica de San Pedro, había sido colocado un hermoso cuadro representando a Juana de Arco.

Este permaneció cubierto por un suntuoso velo, que fue quitado en el momento en que el Papa pronunció la sentencia de canonización.

En una tribuna especial asistieron a la ceremonia los duques de Vendome, el duque Miguel de Braganza y numerosas personalidades de las Misiones cristianas.

En otra tribuna hallábanse más de 150 descendientes de Juana de Arco.

El Santo Padre, llevado en la Silla gestatoria y precedido de la Guardia pontificia en armas, llegó hasta el trono erigido en lugar inmediato a la Silla de San Pedro.

Cardenales y arzobispos prestaron juramento de obediencia e inmediatamente el

procurador pontificio de la canonización repitió por tres veces a Su Santidad la petición de que se dignase pronunciar sentencia definitiva.

Ante la enorme Asamblea en pie, el Santo Padre pronunció las frases de ritual, y el bordón de la Basílica dio entonces la solemne señal a la que contestaron rápidamente todas las campanas de Roma.

Después Su Santidad cantó un Te Deum al que la asistencia en masa respondió emocionadísima, dando al término de él su bendición a los fieles, concluyendo así la ceremonia, después de la cual Su Santidad recibió las tradicionales ofrendas.

Después de celebrarse el santo sacrificio de la misa, formó de nuevo el cortejo y a través el Papa por la Basílica, repitiendo sus bendiciones a la muchedumbre.

No hay memoria entre los romanos de haber visto tan gran multitud como la que asistió a la imponente ceremonia de hoy.

Regreso de Milleraud

PARIS 17.—Los Sres. Millerand y Marsal salieron de Folkestone a las cuatro y media y llegaron a París a las diecinueve y cincuenta y dos.

Nuevo Gobierno serbio

BELGRADO 17.—Ha sido formado un Ministerio de concentración bajo la presidencia de M. Vestnitch.

La crisis italiana

ROMA 17.—Habiendo negado su apoyo el partido popular católico al Sr. Bonomi, éste ha renunciado a formar Gabinete. El Rey ha recibido al Sr. Nitti y al ex ministro Sr. Nava.

Las huelgas francesas

PARIS 17.—En general, la situación de las huelgas continúa estacionaria. Por todas partes señalanse numerosos grupos de obreros que reanudan el trabajo. Todos los servicios públicos continúan funcionando normalmente.

La revolución mejicana

MEXICO 17.—El general Obregón ha recibido del general Guadalupe Sánchez, jefe de las tropas revolucionarias en la región de Veracruz un telegrama diciendo que el ataque comenzó el 13 de mayo, terminando victoriosamente para sus tropas, que hicieron 600 prisioneros.

Pide en el telegrama citado que el general Obregón dé órdenes para el ataque por retaguardia del enemigo.

Muerte de James Dalton

LIMERICK 17.—M. James Dalton, uno de los principales organizadores de la «Sinnfeinnes» de Irlanda ha sido muerto ayer en esta ciudad.

La carrera ciclista Burdeos París

BURDEOS 17.—En la carrera ciclista Burdeos-París, todos los inscriptos a excepción de Damien, hicieron su salida a la hora señalada.

Un pelotón de diez corredores, todos ellos favoritos del público, pasó por Angulema a las once y veinte.

Otro pelotón de seis corredores, entre los cuales figuraban Christophe, Pelissier, Svrassel y Dejonghe, pasó con un retraso de cincuenta y cinco minutos sobre el horario previsto, a causa de sufrir viento contrario.

PARIS 16.—El corredor Cristophe ha resultado vencedor en la carrera ciclista Burdeos-París, llegando a esta capital a las dieciséis y cuarenta y tres, y efectuando el recorrido en veintiuna horas treinta y tres minutos.

Hensyhem llegó el segundo a las diez y siete y cinco, y Mottiat el tercero, a las diez y ocho y dos.

El ministro de Bolivia en París

LA PAZ 17.—El Gobierno de Bolivia ha pedido al general Montes, ministro de Bolivia en París que continúe en su puesto, por convenir así a los intereses de su país.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Concursos

Se anuncia a concurso las siguientes vacantes: una de teniente coronel en la Maestranza de Artillería de Sevilla; otra de teniente coronel en la Fábrica de Pólvora de Murcia; otra de capitán en el Centro Electrotécnico de Artillería; otra de capitán en la Fábrica de Trubia, y otras del mismo empleo en la Comisión Investigadora de la Industria civil de la primera región, en la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro y en la Pirotecnia Militar de Sevilla.

Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Ingenieros, que existe en la Escuela Central de Tiro; otra del mismo empleo y Cuerpo en la Inspección de Industria de la cuarta región, y tres del mismo empleo, que deben cubrirse por turno de antigüedad en la Comandancia de Valladolid y plazas de Alicante y Castellón.

Reserva. Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil don Pedro Vicente.

Situaciones. Pasan a supernumerario, sin sueldo, el alférez de Carabineros don Francisco Mengot y el capitán de Ingenieros don Manuel Dueto, y se concede la vuelta al servicio activo al teniente de Artillería don Angel Martínez.

Licencia. Se conceden dos meses de licencia para el extranjero, al capitán de Ingenieros don Dionisio Ponce León.

FIESTA NACIONAL El cumpleaños del Rey

RECEPCION GENERAL El Gobierno y la representación del Senado

Por la tarde se celebró en Palacio la recepción general anunciada. Revisió brillantemente extraordinaria y a ella acudieron además del Gobierno los Cuerpos Colegiados, los diplomáticos extranjeros y el elemento militar, numerosas representaciones de entidades y centros de diversa índole.

Poco después de las dos de la tarde, el Rey, que vestía uniforme de capitán general y ostentaba además del Toisón de oro la venaria de los cuatro Ordenes Militares, valiosas condecoraciones recibió en su despacho al presidente del Consejo y a todos los ministros, de uniforme.

Después, el Soberano, con su augusta esposa y su séquito, pasó al Salón del Trono, para recibir al Senado y al Congreso.

La Comisión del Senado, con su presidente Sr. Sánchez de Toca a la cabeza, llegó al regio alcázar, ocupando varias carrozas de la Alta Cámara y escoltada por una sección de Caballería. A la Comisión se unieron en la puerta principal de Palacio otros muchos senadores. Cuando la representación del Senado llegó al Salón del Trono integrábanla los Sres. Sánchez Toca, marqués de Alonso Martínez, Rolland, duque de la Roca, marqués de Velada, Díaz Cordovés (D. Gumersindo), Ranero, marqués de Urquijo, López (D. Daniel), marqués de Vaurey, conde de Lizarraga, marqués de Valdeiglesias, Prado Paleio, Martín Zavala, Royo Villanova, Ubierna, Benayas, Gayarre, Buendía, Fernández Prida, Bss. Colomán, Absyúa, marqués de Valdeherrera, Molins y Molins, Sáenz Silveo, Rosado, Altamira, arzobispo de Valladolid, Estelat, marqués de Casa Ferrandell, conde del Asalto Gil Robledo, López Muñoz, duque de Baena, marqués de Zafre, Galarza, Pelegrín, barón de la Torre, Allendesslazer, Rodríguez, duque de San Pedro de Galatino, Montijo, conde de Albox, Santa Cruz, conde del Valle de Suchil, marqués viudo de Canillejas, Gullón, Gimeno (D. Amalio), Fernández Caro, García Molinas e Izquierdo.

Los Reyes recibieron, como antes desfiló, a la representación del Senado en el Salón del Trono, luciendo la Soberana un elegante vestido de tísú de oro, con joyas valiosísimas y manto de incalculable valor.

Discurso del presidente del Senado. Previa la venia del Monarca, el Sr. Sánchez de Toca se adelantó hasta el Trono y dio lectura del siguiente discurso:

«Señor: Siendo siempre para el Senado tan grato renovar el homenaje de su inquebrantable adhesión, comparciendo ante las gradas del Trono, y singularmente al expresar la cordialidad de su entusiasmo en los plácemes de esta día, con mayor motivo se avivan nuestras alegrías hoy en que, por primera vez, podemos celebrar esta regia fiesta, sellada a fin las paces sobre la tremenda guerra general que conmovió al mundo con tantas angustias y desolaciones. Gracias el sin par privilegio de nuestro pueblo en punto a encontrar, por modo tan extraordinario, en las superiores intuiciones de su Realeza, el norte más seguro para la orientación nacional, no sólo salvamos los mayores peligros que parecían inevitables en el estremecimiento de la mayor conflagración que ha conocido la Historia, sino que aparecieron, además, entre la hermandad de las Naciones vinculadas a la civilización cristiana, con acontecimientos en lo más valioso de nuestro patrimonio espiritual, por aportaciones que simbolizan obras pacificadoras y humanitarias. Todo esto es, principalmente, debido a las inspiraciones de alto espíritu de Vuestra Majestad, sumando a las más inapreciables dignificaciones espirituales de la neutralidad, las ejemplaridades de su efusiva prestación personal en los servicios humanitarios rendidos para alivio de los grandes dolores que afligían a los beligerantes. Así, felizmente, en esta hora, de tan dolorosas liquidaciones, la personalidad soberana de España aparece con acrecentados reales en la órbita internacional, y la directriz de nuestro Gobierno resulta aún más fija, definitiva y cordial en cuanto atañe al respeto del derecho de gentes, y a la guarda ejemplar de nuestras tradiciones seculares, en punto a poner preferente atención, de la más íntima armonía en la hermandad de las Naciones con quienes la Geografía y la Historia nos enlazan más íntimamente. Las efusivas expresiones de gratitud que por tales obras recogió Vuestra Majestad durante su reciente viaje, de perdurable recordación, por esas Naciones hermanas, constituyen para nosotros preciadísimo galardón de tales aciertos, a la par de realizar los respetos al sentido ético de las supremas justicias. En el trance de las grandes crisis del proceso histórico, los de más comprensiva intuición y la conciencia colectiva de los más preclaros nacionalismos, encontraron siempre su principal amparo, inspirándose en el espíritu de aquellas instituciones o tradiciones fundamentales que significaron, a través de los siglos, lo más persistente para la mayor grandeza del existir patrio, tanto en la política exterior como en el régimen interno, comprobando a la vez que todo desvío de esos valores espirituales en que una Patria sintetiza toda su tradición y sus cardinales esperanzas, suele traducirse en desventura o catástrofe. En nuestra realidad histórica, esos valores espirituales resplandecen al través de los siglos con excepcional fulgor, y aún más intensamente en lo íntimo de la conciencia colectiva de nuestro pueblo, que reverencia en ellos el principio generador por el que se ha plasmado la Patria española y el alma misma de la Nación. Dentro de esta categoría, la institución monárquica fue siempre sentida por los españoles como un núcleo diamantino de su nacionalismo. Señor: También el Senado, ajustándose a esta proceder por la larga experiencia de vida política que concentra en sus representaciones, encontró siempre la mejor inspiración y los prestigios morales más eficaces a sentir exaltadas las energías de su patriotismo, secundando a V. M. en la acción bienhechora que se integra con las esencias nacionales encarnadas y representadas en la personalidad del Rey. Por todo esto, en las evocaciones de este día, elevamos nuestro pensamiento en efusiva oración para que Dios conceda a Vuestra Majestad, en bien de la Patria española, muchos años del más próspero reinado.»

Contestación de S. M. el Rey. Al discurso del Sr. Sánchez de Toca contestó el Soberano con el siguiente: «Señores senadores: Es natural que al reunirse después de es-

tos luctuosos años para celebrar Mi nacimiento, el pensamiento del Senado español, siempre dispuesto a reconocer la realidad de la realidad, haya reflejado en el discurso de su presidente la satisfacción con que a todos los españoles, el considerar de qué modo y por qué especial fortuna hemos logrado surgir, tras la magna tragedia que se ha desenvuelto durante cinco años, libres de las espantosas consecuencias de una conacción que por su intensidad y trascendencia más para geológica que producto de la acción del hombre; conscientes, sin embargo, de haber respondido a los intereses españoles y al voto íntimo del pueblo español; fieles a nuestros compromisos, y sin perder las líneas directivas de nuestra política internacional.

Recordando el hecho cierto de que la Monarquía ha representado siempre en España la expresión constante de los anhelos y sentimientos nacionales en la próspera o adversa fortuna, habéis querido atribuir a Mi inspiración lo que más biza, y por usar vuestras mismas palabras, constituye esas intuiciones de la Realeza que heredadas de Mis progenitores, He pronunciado, si interpretar y desenvolver con toda la pureza de la intención que Me guía y con toda la efusión de Mi alma, entregada por entero a la Patria.

Resultado ha sido el que celebramos por igual debido a la Corona y a la Nación representada por las Cámaras constitucionales, no menos que la misión caritativa y humanitaria que, sabiendo respondía a los hondos sentimientos del pueblo español, tristes de la guerra, aliviando de tantos desgraciados. Consecuencia de esto, a su vez, contemplamos el realización del prestigio de España en el mundo, su participación en los Consejos donde se elaboran los preceptos que en el porvenir habrán de regir las relaciones de los Estados y todos esos signos consoladores cuyo valor habéis tan cabalmente percibido, según se observa en las palabras de vuestro Presidente.

Quiera Dios que de nuestra obra común, prosiguida sin descanso, apoyada por la sansez, tan necesaria en estos momentos, de todos los españoles, podamos dejar a la posteridad la huella de un período fecundo para el resurgimiento de España, tras desgracias que nos sirvieron de enseña y fuente de renovado vigor. Y si Dios se digna escuchar los votos que Le eleváis contenidos en las últimas palabras que Me habéis dirigido, y que profundamente agradezco, El Me conceda, con la voluntad que Me anima, el acierto para seguir labrando en la medida de Mis fuerzas, y con vuestra ayuda, el bienestar y felicidad de la Nación Española.»

La representación del Congreso

A continuación del Senado fue recibido por los Reyes el Congreso, cuya representación había llegado a Palacio en carrozas de la Cámara popular con escolta de Caballería. En la plaza de la Armería le tributó honores como antes se lo había rendido al Senado la guardia exterior del regio Alcázar.

Formaban la representación del Congreso, además del Sr. Sánchez Guerra como presidente, y los señores Aias Pumarín y Luna Pérez como secretarios, los diputados señores Albs, Ordoñez, Aura Boronat, Canels, Frances Rodríguez, Silvea, marqués Arriue de Ibarra, Pilo, duque de Almodovar del Valle, Cantos (don Vicente), González Hontoria, Andrade, Arias de Miranda, conde de Santa Encracia, Crespo de Lara, Calderón (don Abilio), conde de San Luis, marqués de Ibarra, Torres Belaña, Ravantós, Díaz Cordovés (don José), Cobán, Poggio, Rollán, López Ferrer, Gutiérrez de la Vega, López Molis, marqués de Torrelaguna, Moreto, Gasset (don Ricardo), Aloaia Galiano, marqués de Vival, Calvo Sotelo, Gascon y Marín, Amat, marqués de Encinas y Navarro Reverter.

Discurso del presidente del Congreso

Ante Sus Majestades el Sr. Sánchez Guerra dio lectura el siguiente discurso:

«Señor: El Congreso de los Diputados, cumpliendo gustoso una práctica que el respeto inspira y la tradición consagra, acude hoy a Palacio para felicitar a Vuestra Majestad en el día de su cumpleaños y para reiterar, interpretando sentimientos de la Nación española, de la que es órgano constitucional, los votos que constantemente hace para que Dios prodigue sus dones sobre este Alcázar y colme de venturas a Vuestra Majestad y a toda la Augusta Real Familia. Arduo es como nunca, en los tiempos presentes, el oficio de reinar, como lo es, en suma, el ejercicio de todas las funciones públicas, desde las más humildes a las más elevadas; pero el Congreso está seguro de que Vuestra Majestad, que por haber nacido Rey puede dichosamente unir, en su lozana edad, las lecciones de una dilatada experiencia al esfuerzo y la firmeza de la juventud, cada día más comprometido con sus instituciones parlamentarias, extremando el cumplimiento de sus deberes todos, sebrá hacer frente a las dificultades que nos cercan y vencerlas con la confianza y la asistencia del pueblo español.

El auxilio de la providencia y el acierto de Vuestros Gobiernos, libró a España, Señor, de intervenir en la terrible contienda que hasta hace poco tiempo entristeció al mundo y ensangrentó y empobreció a Europa. No podemos hisonjarnos, desgraciadamente, con la esperanza de vernos también libres de morbosas invasiones mentales que por todas partes se difunden y propagan, y que no han mucho ofrecieron frutos de maldición en ciudades tan importantes y tan cultas como Barcelona, Zaragoza y Valencia. En ellas, el orizán pretendió inútilmente redimirse y dignificarse, presentándose como servidor de ideas políticas o sociales, no siendo entonces, como no lo ha sido nunca a través de la Historia, otra cosa que esclavo de la barbarie, signo de la incultura y afrenta de la Humanidad.

Para renovar, en cuanto fuere necesario, normas jurídicas antiguadas; para abrir amplios cauces por los cuales pudan llegar a tomar realidad y eficacia las legítimas aspiraciones del proletariado, así como para defender la sociedad, castigando con el indispensable rigor las violencias y los delitos, el Congreso de los Diputados presta siempre su concurso y apoyo a los Gobiernos que Vuestra Majestad designe, en uso legítimo de su prerrogativa. Y así como recientemente, tras una labor patriótica e intensa, y venciendo no pocas dificultades, logró restaurar la normalidad legal en materia financiera, dotando al país de un Presupuesto constitucional, aspira a que, cuando sea nuevamente llamado a proseguir sus tareas, se le ofrezcan ocasiones frecuentes de

Extranjero

La situación en Méjico

MEJICO 18.—Ha sido convocada la Asamblea nacional para el día 24 del actual mes de mayo, con el fin de nombrar un Presidente provisional de la República.

La canonización de Juana de Arco

LONDRES 18.—Las fiestas de la canonización de Juana de Arco han sido celebradas con gran entusiasmo en Inglaterra. En Londres se celebró una solemne ceremonia religiosa en la catedral de Westminster y un nutridísimo y brillante cortejo recorrió las calles de Londres, presenciando su paso más de 100.000 espectadores.

Las huelgas francesas

PARIS 18.—La Confederación General del Trabajo, después de un detenido examen de la situación acordó reunir al Comité nacional confederal el miércoles próximo.

La comunicación que contiene la convocatoria declara lacónicamente que la Comisión examinará la situación del movimiento y se reunirá esta mañana.

La situación en Honduras

NUEVA YORK 18.—Las tropas gubernamentales de Honduras han capturado al jefe rebelde Arajo.

La canonización de Juana de Arco

ROMA 17.—Una multitud enorme se apiñaba desde las primeras horas de la mañana en la plaza de San Pietro, para asistir a las fiestas de la canonización de Juana de Arco.

El exterior de la soberbia Basílica estaba espléndidamente decorado.